



**ADJUDICA LICITACIÓN N.º4482-9-LE24 .
"CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS
MINIBUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2024"**

DECRETO ALCALDICIO N.º 729

DALCAHUE, 26 de febrero del 2024

VISTOS: El informe propuesta pública, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 410 de fecha 31 de enero de 2024 que aprueba bases y llama a Licitación pública N° 4482-9-LE24 "CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS MINIBUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2024", a través del portal www.mercadopublico.cl, la ley N° 21.634 publicada en el diario oficial el 11/12/2023, que moderniza la ley N°19.886 de compras públicas la Sesión extraordinaria N° 37 del 11 de Diciembre del 2023 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2024, Resolución del Tribunal Electoral Regional, decreto alcaldicio N°548 del 07/03/2022, que declara alcalde electo los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4482-1-L124, denominada "CONTRATO SUMINISTRO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS MINIBUSES Y BUSES PARA DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE AÑO 2024" considerando que los criterios de evaluación establecían un 30% Precio, 20% calidad técnica de los Bienes y Servicios, 20% Cumplimiento de requisitos y 30% Entrega del servicio, a los siguientes oferentes:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA ADJUDICADA
JAVIER ERNESTO VILLEGAS CARDENAS	[REDACTED]	2-4-5-6-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-56-63-64-69-70
TRANSPORTE JONATHAN RIGOBERTO VARNET CARDENAS E.I.R.L	76.986.349-4	13-14-15-16-19-20-24-29-34-35-55-65-66-71-91-97-98-99-100-107-108-109-110
QUEILEN BUS LIMITADA	79.904.570-2	10-11-18-21-26-27-30-31-36-67-68-72-75-76-77-78-79-80-82-83-84-85-88-94-103-104-105-113
TRANSPORTES CRISTOBAL SPA	77.413.857-9	1-3-7-8-9-12-17-22-23-25-32-33-57-58-60-61-62-73-74-81-86-87-89-90-92-93-95-96-101-102-106-111-112-114

Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

Distribución:
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

EDHA/MAAB/ddst.-



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
DALCAHUE